



Consejo de Seguridad

Septuagésimo quinto año

8745^a sesión

Jueves 12 de marzo de 2020, a las 10.15 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Zhang Jun (China)

Miembros:

Alemania	Sr. Schulz
Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
Estados Unidos de América	Sra. Craft
Estonia	Sr. Jürgenson
Federación de Rusia	Sr. Safronkov
Francia	Sra. Gueguen
Indonesia	Sr. Syihab
Níger	Sr. Aougi
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
San Vicente y las Granadinas	Sra. King
Sudáfrica	Sr. Mabhongo
Túnez	Sr. Ben Lagha
Viet Nam	Sr. Dang

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

20-06550 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y el Subsecretario General de Asuntos Humanitarios y Coordinador Adjunto del Socorro de Emergencia, Sr. Ramesh Rajasingham.

El Sr. Griffiths participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Ammán (Jordania).

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Griffiths.

Sr. Griffiths (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco mucho que me haya brindado la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad. La última vez que lo hice (véase S/PV.8725), advertí que la situación militar en el Yemen era cada vez más grave. Hoy veo al país en una coyuntura crítica. Las partes en el conflicto llevarán al Yemen hacia la distensión y la reanudación del proceso político o, me temo, hacia una mayor violencia y sufrimiento que harán más difícil el camino hacia la mesa de negociaciones.

La escalada militar más alarmante ha tenido lugar en Al-Yawf, la provincia que se encuentra al este de Saná. Me preocupan profundamente los motivos que impulsan estas escaladas en las tensiones y las repercusiones de la violencia en la población de Al-Yawf. Miles de familias han sido desplazadas por los combates recientes, algo de lo que seguramente hablará el Sr. Rajasingham, y necesitan con urgencia refugio y asistencia.

Este aumento de las tensiones podría desencadenar conflictos en otras provincias y arrastrar al Yemen a un nuevo e irresponsable ciclo de violencia, lo que tendría consecuencias humanitarias y políticas devastadoras. Ello pondría en grave peligro a los civiles y retrasaría el tan esperado y necesario proceso político con el que se busca poner fin a esta guerra. Por consiguiente, las

partes deben ejercer la máxima moderación para evitar un resultado tan catastrófico. Es imperioso que todas las partes en el conflicto respeten las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario. Los ataques indiscriminados que afectan a civiles o a bienes de carácter civil son ilegales y condenables.

La semana pasada, viajé al Yemen para hacer hincapié en la necesidad de detener los combates. En Marib, me reuní con funcionarios del Gobierno local, partidos políticos, jefes tribales, líderes de la sociedad civil, entre los que se incluían mujeres y jóvenes, y personas desplazadas por el conflicto. Permítaseme, por conducto del Consejo, dar las gracias al Gobernador de esa provincia, Gobernador Al-Arada, por todo el apoyo y la hospitalidad que me brindó en ese día. Tomé nota de todas las inquietudes expresadas por todas aquellas personas con las que me reuní en relación con la escalada militar y los desafíos humanitarios, y les garanticé que mi Oficina está decidida a apoyar la paz en el Yemen. La población de Marib me hizo saber que anhelaban profundamente la paz, pero no una paz que viniera impuesta desde una posición de dominio militar.

En Saná, de donde acabo de regresar, también hablé de la necesidad de detener los combates en la provincia de Marib. Me reuní con los representantes tribales de Marib y las personas destacadas de la comunidad que viven en Saná para que me informaran sobre sus puntos de vista e inquietudes respecto del conflicto en Marib. Hablando muy claramente —y quiero ser muy claro—, no se puede justificar bajo ningún concepto la escalada militar en Marib. Marib no debe convertirse en el próximo epicentro del trágico conflicto del Yemen.

En la provincia de Al-Hudayda se siguen produciendo enfrentamientos, en particular en la ciudad y en la parte meridional de la provincia y, lamentablemente, las víctimas civiles están aumentando. Los acontecimientos ocurridos desde el angustioso y absolutamente trágico incidente acontecido en el día de ayer en el puesto conjunto de observación de la ciudad de Al-Hudayda amenazan con socavar el mecanismo de distensión establecido y los logros del Comité de Coordinación del Redespliegue. Bajo el liderazgo de mi colega el General Guha, la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA) —lo que, por supuesto, fue aprobado por el Consejo de Seguridad— está trabajando para mediar y para restablecer la confianza entre las partes tras los acontecimientos de ayer. Insto a ambas partes a que desplieguen esfuerzos a través de los mecanismos establecidos con objeto de recuperar la calma. Debo añadir que la UNMHA sigue

haciendo frente a restricciones a la circulación. Por ejemplo, a sus patrullas no se les ha concedido acceso a la ciudad de Al-Hudayda desde el 20 de octubre de 2019, lo que, naturalmente, dificulta el cumplimiento de su mandato.

También me preocupa sobremanera la violencia en otros lugares del país. Han continuado los enfrentamientos en el distrito de Nihm, en la provincia de Saná —ya hemos hablado anteriormente a ese respecto en el Consejo de Seguridad (véase S/PV.8725)— y en las provincias de Al-Dalea, Shabwa, Taiz y Saada. En resumen, como hemos señalado previamente, existe un riesgo real de una escalada militar prolongada en gran parte del Yemen. Debemos hacer todo lo posible para ayudar a las partes a contener la trayectoria actual y evitar que se dé marcha atrás.

Como saben los miembros del Consejo, desde el comienzo de la escalada en enero, he estado instando públicamente a las partes a que acuerden una distensión militar inmediata e incondicional y a que trabajen con mi Oficina con objeto de lograr ese objetivo. Es imperioso que las partes acuerden participar en un mecanismo de desescalada público, que rinda cuentas y de alcance nacional que suavice la exacerbación de la guerra y aleje al Yemen de este precario camino que he descrito. Repetí este llamamiento cuando visité Marib el 7 de marzo, y las respuestas iniciales que he recibido de las partes han sido positivas. Esas reacciones deben plasmarse ahora en compromisos tangibles sobre el terreno.

Asimismo, todo posible debate relativo a la distensión debe reforzarse mediante esfuerzos encaminados a la reanudación del proceso político, que también es un tema que hemos debatido en este Salón. Se debe apoyar y potenciar la distensión y las vías políticas mediante una medida expeditiva a fin de abordar seriamente ciertas cuestiones que ejercen efectos tangibles sobre la vida de las personas y generar confianza entre las partes adoptando medidas de fomento de la confianza.

Me gustaría añadir que me uno a la declaración de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos por la que condena las sentencias de pena capital dictadas por un tribunal de Saná este mes contra 35 parlamentarios yemeníes. La fragmentación y la politización del poder judicial y otras instituciones es, cuando menos, un motivo de grave preocupación.

Pese a la señal de alarma que estoy dando hoy, quiero también compartir con los miembros del Consejo de Seguridad los mensajes de yemeníes que me aseguran que, pese a todo lo antedicho, la rápida reanudación

de un proceso político pacífico sigue siendo viable. Los días 26 y 27 de febrero, mi Oficina convocó a un grupo de personalidades públicas y políticas yemeníes aquí en Ammán —doy las gracias al Gobierno de Jordania por haber permitido que se celebrara esa reunión— y esas personalidades expresaron la opinión compartida de que solo a través de un acuerdo político negociado se logrará una paz duradera. Muchos participantes abogaron por la pronta reanudación de un proceso político amplio y sin condiciones previas. Varios expresaron la frustración, que yo comparto, que les suscita el hecho de que el proceso político se haya estancado desde la última ronda de conversaciones oficiales de paz, que tuvo lugar en Kuwait en 2016, hace tres años y medio.

Más de un tercio de los participantes en esa reunión eran mujeres líderes yemeníes. Durante mis reuniones con ellos, destacaron la importancia de incluir en las negociaciones políticas a una amplia variedad de sectores de la sociedad yemení, entre ellos mujeres, jóvenes y líderes tribales y sociales. Estoy completamente de acuerdo con ese llamamiento, esa necesidad y ese requisito, y seguiré trabajando para que las partes garanticen la plena representación de las mujeres en las consultas políticas. De hecho, en el día de hoy he planeado este asunto en Saná.

A pesar de esta temporada sombría, las partes han mostrado cierta voluntad de seguir participando en las medidas de fomento de la confianza a través de las cuales se persigan fines humanitarios. Como saben los miembros del Consejo, las partes están dando pasos importantes para aplicar finalmente el acuerdo que alcanzaron a mediados de febrero, de nuevo en Ammán, respecto de un intercambio de prisioneros a gran escala. Mi Oficina ha seguido trabajando con ellas, al igual que lo ha hecho el Comité Internacional de la Cruz Roja, con objeto de cumplir esa promesa. Entretanto, la Organización Mundial de la Salud sigue esforzándose por asegurar que estén operativos los vuelos del puente aéreo médico, cuyo próximo destino es El Cairo, con objeto de permitir que los pacientes yemeníes se puedan trasladar al extranjero para recibir asistencia médica que no pueden recibir en Saná.

Sin embargo, es preciso adoptar muchas más medidas. Todas las partes tienen la responsabilidad de mitigar la repercusión de la guerra sobre los civiles. Deben trabajar intensamente en pro del intercambio de prisioneros y de la apertura y la seguridad de las carreteras de acceso en Taiz, Al-Hudayda, Marib y otros lugares; hablamos de esta mismísima cuestión en Marib con el Gobernador, a quien mencioné anteriormente en mi

exposición informativa. Las partes también deben trabajar para garantizar el pago de los salarios del sector público en todo el país. Es preciso que el aeropuerto de Saná se abra a vuelos comerciales a fin de aliviar el sufrimiento del pueblo yemení. Estas son medidas humanitarias cruciales —y ninguna de ellas constituye ninguna novedad en particular— y no deben convertirse en objeto de politización.

Sin embargo, hay un límite en lo que respecta a lo que podemos lograr en ausencia del proceso político al que hice referencia. Debemos mantenernos centrados —y prometo que lo haremos— en reactivar un proceso que impulse, en el Yemen, una transición inclusiva que lo aleje del conflicto. Como saben los miembros del Consejo, hemos consultado ampliamente con los yemeníes —y seguiremos haciéndolo— en relación con los elementos clave de esa transición. Se han suscitado varios temas de interés común, que ya he comunicado públicamente al Consejo de Seguridad anteriormente, pero que, si me lo permite, Sr. Presidente, vale la pena repetir, para que el pueblo del Yemen sepa qué se propone y qué cabe esperar.

Durante la transición, será necesario que el poder se reparta entre los diferentes componentes políticos y sociales, incluidas las mujeres, por supuesto, y la sociedad civil, en un espíritu de colaboración y consenso. Será necesario concertar acuerdos de seguridad de transición para garantizar la seguridad del pueblo del Yemen y lograr que sea el Estado el que tenga el monopolio del uso de la fuerza.

Por último, el pueblo yemení requerirá garantías de socorro humanitario, reconstrucción y recuperación económica en todo el país para asegurar que el sufrimiento causado por la guerra quede relegado al pasado. Todos esperamos que eso se convierta pronto en una realidad para el Yemen.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al Sr. Griffiths su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Rajasingham.

Sr. Rajasingham (*habla en inglés*): Como el Consejo acaba de oír del Enviado Especial, el agravamiento de las hostilidades en el Yemen ha alejado la paz más de lo que parecía hace solo seis semanas. Se trata de un terreno peligroso y nos sumamos al Sr. Griffiths en su llamamiento a todas las partes para que congelen las actividades militares y trabajen en pro de la distensión.

La reanudación de los combates pone de relieve la urgencia de las cinco cuestiones prioritarias sobre las que

hemos informado al Consejo desde hace más de un año: en primer lugar, la protección de los civiles y el respeto del derecho internacional humanitario; en segundo lugar, el acceso y la entrega humanitarios; en tercer lugar, la financiación de la operación de ayuda de las Naciones Unidas; en cuarto lugar, la economía yemení y, en quinto lugar, el logro de progresos hacia la paz.

La primera cuestión es la protección de los civiles, que es un requisito del derecho internacional humanitario. Las víctimas civiles del año pasado disminuyeron en un tercio con respecto a las cifras de 2018. Se trata de una buena noticia, pero es solo una parte de la historia. También se dan varias tendencias alarmantes. Ahora una de cada cuatro víctimas civiles son niños, frente a una de cada cinco en 2018. Más de la mitad de las víctimas civiles se produce ahora en los hogares familiares, en comparación con el 40% en 2018. Dicho de otro modo: la violencia, aunque mata e hiere a menos personas, es más probable que ahora afecte a las familias en los lugares en los que deben sentirse más seguras. No es de extrañar que el 90% de esos incidentes provoque un trauma psicosocial que puede durar mucho tiempo después de que se curan las lesiones físicas.

Cuando miramos los datos de este año, vemos que las bajas civiles están aumentando de nuevo. En febrero, 187 civiles murieron o resultaron heridos en todo el Yemen; eso es más de seis personas todos los días y un aumento del 20% desde enero. Gran parte de ese aumento se debe a los combates que el Sr. Griffiths acaba de describir, que se producen en Al-Yawf y Marib, y que han desplazado a decenas de miles de personas en las últimas semanas. Casi todos los civiles han huido de la capital de Al-Yawf, Al-Hazm, dejando atrás solo a los más vulnerables. Algunas familias se han trasladado a zonas desérticas remotas de difícil acceso. El resto se dirige en su mayoría hacia Marib, una zona que ya alberga más de 750.000 personas forzadas a abandonar sus hogares por las primeras rondas de hostilidades. Nos sumamos de nuevo al llamamiento que hizo el Enviado Especial para que los combates se detengan ahora. Necesitamos un alto el fuego a nivel nacional. También insto a las partes a que, en todo momento, protejan a los civiles, de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional. Eso incluye cuidar constantemente de no dañar a los civiles y satisfacer las necesidades esenciales de los desplazados a causa de los combates.

La segunda cuestión que quiero abordar es igualmente una cuestión de derecho internacional humanitario: un acceso humanitario seguro, rápido y sin obstáculos. Durante meses, hemos sido transparentes acerca de

los graves obstáculos que afronta la acción humanitaria basada en principios en el Yemen. En el norte, esas restricciones se han vuelto insostenibles. Todos están de acuerdo en que se requiere un nuevo enfoque y apreciamos la estrecha cooperación con nuestros donantes y asociados para establecer ese enfoque en las últimas semanas. Como confirmó el Secretario General el mes pasado, nuestro objetivo común es mantener la entrega de asistencia basada en principios a los millones de personas que dependen de ella para sobrevivir. A ese fin también estamos intensificando el diálogo con las autoridades *de facto* para velar por que se reúnan las condiciones adecuadas para facilitar esa labor. También nos estamos preparando para ajustar los programas en caso de que haya condiciones que no se den o que solo mejoren temporalmente.

Como se informó al Consejo el mes pasado, las autoridades *de facto* acordaron dejar de lado su propuesta de imponer un gravamen del 2 % a los proyectos dirigidos por organizaciones no gubernamentales. Desde entonces, han acordado un formato aceptable para los acuerdos de las organizaciones no gubernamentales con los países. Las evaluaciones necesarias de la seguridad alimentaria, que son esenciales para saber cuántas personas necesitan asistencia, también han comenzado en numerosas zonas del norte, aunque con algunos problemas de acceso que estamos tratando de resolver con las autoridades.

El Programa Mundial de Alimentos ha alcanzado un acuerdo con las autoridades para iniciar de inmediato el ejercicio de reajuste de objetivos y registro biométrico. Aunque existe la participación de los altos dirigentes para asegurar que se cumpla el acuerdo, han surgido nuevas condiciones. Es frustrante ver que se plantean cuestiones de última hora a nivel técnico. Eso nos pone de nuevo ante la situación de tener que llevar a cabo conversaciones con las autoridades después de más de ocho meses de negociaciones sostenidas. Hemos comunicado a las autoridades *de facto*, desde todas las direcciones, la necesidad de que los actos primen sobre las palabras. Apreciamos las recientes medidas adoptadas para lograr progresos.

También seguimos teniendo claro lo que queda por hacer y la necesidad de evitar recaídas en lo que se ha logrado recientemente. Concretamente, estamos pidiendo a las autoridades *de facto* que procesen los 71 proyectos de asistencia que siguen pendientes de aprobación. Necesitamos que se aprueben más misiones de vigilancia, y necesitamos evaluaciones humanitarias urgentes para proceder sobre la base de las normas mundiales. Esos elementos son esenciales para mantener realmente

los programas de asistencia basados en principios al nivel que la población necesita.

En un sentido afín, también quisiera recordar el peligro que representa el petrolero *FSO SAFER*, donde no hemos visto que se haya logrado ningún progreso. Expertos técnicos independientes hicieron recientemente una simulación de cómo podría ser un derrame del *FSO SAFER*. En todos los casos posibles observados, casi todo el petróleo se derramaría en las costas de Al-Hudayda y Hayya. Eso devastaría las comunidades costeras del norte, así como las pesquerías y el medio ambiente marino de los que dependen. Los países vecinos también se verían afectados. La primera medida para prevenir esa catástrofe es una evaluación técnica dirigida por las Naciones Unidas, que seguimos deseando emprender.

Los organismos humanitarios también afrontan problemas en las zonas controladas por el Gobierno, aunque no tan graves como en el norte. El Gobierno del Yemen, por ejemplo, ha dejado 44 proyectos humanitarios pendientes de aprobación. Como promedio, esos proyectos han esperado más de cinco meses para comenzar. Una evaluación de necesidades multisectoriales clave también se ha estancado de nuevo en el sur debido a las cambiantes demandas del Gobierno sobre cómo debe proceder. Afortunadamente, las encuestas sobre seguridad alimentaria han podido avanzar y los resultados se están analizando ahora.

La inseguridad también sigue siendo un problema en algunas partes del sur, incluidos los diversos incidentes recientes que han afectado a la acción humanitaria. Seguimos agradecidos al Gobierno y a las autoridades locales por el apoyo que están prestando en relación con esas cuestiones.

Mi tercera observación se refiere a la financiación de la operación de asistencia de las Naciones Unidas. La asistencia humanitaria a gran escala ha logrado en su mayor parte mantener la situación estable en el Yemen y todos están de acuerdo en que las necesidades subyacentes siguen siendo graves. La operación de asistencia está salvando millones de vidas. Más de 13 millones de personas reciben ayuda alimentaria y otros tipos de asistencia todos los meses. Los datos preliminares recogidos en las últimas semanas parecen confirmar que eso está teniendo un efecto pronunciado en la lucha contra la inseguridad alimentaria grave. Sin embargo, con los retrasos en las evaluaciones clave en el norte y el sur, sigue sin poder cuantificarse ningún cambio durante el año transcurrido o confirmar si hay o no grandes focos de grandes necesidades insatisfechas.

Mientras se llevan a cabo las evaluaciones, tenemos la intención de prorrogar el plan de respuesta de 2019 para mantener los programas que han contribuido a prevenir la hambruna, a hacer retroceder el cólera y a salvar por lo demás millones de vidas. Esa prórroga técnica requerirá una financiación considerable, aunque probablemente algo menor que el plan del año pasado.

Este año empezamos con una base financiera muy fuerte. Sin embargo, las previsiones de ingresos muestran ahora que más de 30 programas importantes se reducirán o empezarán a cerrarse a finales de abril sin financiación adicional. Eso perturbaría los servicios básicos que salvan millones de vidas, como la ayuda alimentaria de emergencia, el tratamiento de niños malnutridos, las vacunas para los niños y los refugios para las familias que huyen de conflictos, entre otros. Quiero dejar claro que esos recortes se deben simplemente a la falta de fondos. Eso significa que aunque veamos un logro sostenido de progresos en la eliminación de los obstáculos a la prestación de asistencia basada en principios, todavía podríamos encontrarnos con otra limitación paralizante: la falta de dinero.

Queremos agradecer al Reino de la Arabia Saudita por copatrocinar, junto con las Naciones Unidas, una reunión de alto nivel sobre promesas de contribuciones, en Riad, prevista para el 2 de abril. El evento es una oportunidad para mostrar el compromiso del mundo con el pueblo yemení. También es una oportunidad para reafirmar los principios humanitarios que, en el Yemen, pueden incluir a los donantes que opten por desembolsar la contribución prometida a plazos a medida que mejoren las condiciones de los organismos de ayuda.

El cuarto aspecto al que me quiero referir guarda relación con la economía yemení, que es el principal factor causante de las necesidades humanitarias. Las importaciones comerciales de alimentos y combustibles siguen entrando en el país por todos los puertos y de acuerdo con los promedios establecidos. Ello es esencial en un país donde hay que importar casi todo. Sin embargo, son menos las personas que pueden permitirse lo que necesitan para sobrevivir, ya que el rial yemení sigue estando muy por debajo de su valor anterior a la crisis. En el sur, el rial se cotiza alrededor de 650 por dólar de los Estados Unidos; en el norte, la tasa está más cerca de 600. Una controversia entre las partes por los billetes está provocando una disparidad en las dos tasas. La rápida depreciación del rial fue un factor clave para empujar al Yemen hacia la hambruna en 2018. La Red de Sistemas de Alerta Temprana contra la Hambruna señaló el mes pasado que prevé una depreciación constante

del rial en los próximos meses y advirtió que se espera que el riesgo de hambruna aumente debido a la presión sobre los sistemas de mercado, incluido el tipo de cambio. Una de las soluciones más eficaces al problema de los tipos de cambio ha sido la inyección de divisas para fortalecer la moneda. Necesitamos un programa ordinario para esas inyecciones.

Mi último aspecto se refiere al avance hacia la paz. Ha llegado el momento de adoptar medidas audaces, como la apertura del aeropuerto de Saná, que den al pueblo del Yemen la esperanza de que prevalezca en su país el diálogo político y no la guerra. El personal humanitario ha tenido un gran éxito en la mitigación de algunas de las peores consecuencias de la crisis para los civiles, pero solo una solución política podrá poner fin por completo a la crisis.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al Sr. Rajasingham su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): En primer lugar, deseo dar las gracias al Enviado Especial Martin Griffiths y al Subsecretario General Interino Ramesh Rajasingham, así como a ambos equipos, por toda la labor que están realizando en circunstancias muy difíciles. Venimos aquí todos los meses y escuchamos estas exposiciones informativas, que normalmente oscilan entre el optimismo y el pesimismo, pero todos conocemos las realidades subyacentes de la situación en el Yemen y los riesgos que afronta el pueblo yemení. En este sentido, tengo que decir que me parece sorprendente que se sigan produciendo esos enfrentamientos que tanto el Sr. Griffiths como el Sr. Rajasingham han descrito hoy.

Quiero empezar haciéndome eco de las peticiones de los Sres. Griffiths y Rajasingham a todas las partes para que se pongan fin a los enfrentamientos y comiencen a disminuir las tensiones. Como dijo el Sr. Griffiths, el proceso debe ser público, responsable y a nivel nacional. Tenemos que celebrar más negociaciones y más amplias que realmente alcancen logros tangibles. El Reino Unido pide a todas las partes que tengan a bien actuar de buena fe, participen en el proceso y aprovechen la oportunidad para asegurar que 2020 sea el año en el que se ponga fin a ese terrible conflicto. El Sr. Griffiths ha trazado la hoja de ruta hacia ese destino y exhortamos a las partes a seguirla sin demora.

También quiero hacerme eco de lo que el Sr. Griffiths dijo sobre su visita a Marib: el conflicto

no se puede resolver en el campo de batalla. A ese respecto, deseo mencionar los constantes obstáculos que han puesto los huzíes al Comité de Coordinación del Redespliegue. Tomo nota del anuncio de hoy de que el Gobierno del Yemen ha suspendido su participación en el Comité. Una menor participación no es una vía hacia la paz en Al-Hudayda o en el Yemen en su conjunto.

Una vez más, el Reino Unido insta e implora a todas las partes a que cooperen de manera constructiva con el Teniente General Abhijit Guha y la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda. Hay una novedad positiva en el sentido de que ha aumentado el compromiso entre la Arabia Saudita y Omán, al menos así parece. El aumento del diálogo entre los agentes regionales es fundamental para la estabilidad, no solo en el Yemen, sino en la región en su conjunto.

En cuanto al acceso humanitario, creo que el Sr. Rajasingham tiene toda la razón al mencionar la cuestión en el contexto del derecho internacional humanitario. El hecho de que el número de víctimas infantiles haya aumentado de una de cada cuatro a una de cada cinco es vergonzoso. Debería horrorizarnos a todos e instarnos a redoblar nuestros esfuerzos.

En cuanto a la difícil cuestión del entorno operativo de los agentes humanitarios, sé que ha habido algunos pequeños indicios de mejora en el norte del Yemen, pero aún queda mucho por hacer. Pedimos a los huzíes que cumplan las necesidades operacionales mínimas que la comunidad internacional ha establecido claramente. No se puede permitir que la peor crisis humanitaria del mundo se siga agravando. Esperamos que las Naciones Unidas y la comunidad internacional permanezcan unidas en respuesta a las limitaciones de acceso, lo que vimos que era posible en la útil reunión de donantes celebrada en Bruselas, el 13 de febrero. Todo plan para reducir la asistencia se debería coordinar plenamente a fin de limitar el efecto en los yemeníes necesitados.

Quería hacerme eco de lo que el Sr. Rajasingham dijo sobre el petrolero FSO SAFER. Una vez más, es increíble que vengamos aquí cada mes y cada mes oigamos lo precaria que es la situación con ese buque petrolero, y sin embargo no se hace nada. Así que, aunque sé que se están llevando a cabo negociaciones para encontrar una vía diplomática, vuelvo a pedir a los huzíes que permitan la extracción del petróleo o que permitan que proceda una misión de reparación. La constante falta de acción de los huzíes en esta cuestión es verdaderamente insensata. Están jugando a los dados con la vida de las personas y el medio ambiente en una parte muy

importante del mundo. Se deben evitar esos enormes daños ambientales y humanitarios y se deben adoptar todas las medidas necesarias para tal fin.

Seguí con interés lo que se dijo sobre la economía. Estamos muy preocupados por la posibilidad de que el Banco Central del Yemen se quede sin reservas de divisas en las próximas semanas, lo que, por supuesto, acarreará graves consecuencias humanitarias y políticas. Consideramos que es necesario prestar con carácter urgente una considerable asistencia financiera externa al Banco Central, en el orden de 1.000 a 2.000 millones de dólares, para que puedan entrar las importaciones. Escuché lo que dijo el Sr. Rajasingham sobre los billetes, que es, sin duda, una situación que debe resolverse rápidamente. Es necesario que la moneda se estabilice para que los yemeníes comunes y corrientes puedan tener acceso a los alimentos y los suministros médicos que necesitan.

Esperamos que el Gobierno del Yemen elabore con urgencia un plan creíble y transparente que tranquilice a los posibles donantes en cuanto a sus inversiones en el pueblo yemení. Una vez más, creo que esa es una cuestión sobre la cual nos estamos acercando cada vez más al precipicio, por lo que realmente necesitamos adoptar medidas.

Por último, si me permite, quisiera decir algo sobre el COVID-19. Lo último que necesita el Yemen es un brote de ese virus. Observo las restricciones cada vez mayores que muchos Estados aplican en la región. Es bueno saber que los organismos de las Naciones Unidas están adoptando medidas para asegurar que el efecto en su labor sea lo más limitado posible.

El Presidente (*habla en chino*): Hoy es el último día de la Embajadora Karen Pierce como representante del Reino Unido. Deseo darle las gracias por su declaración final en el Consejo de Seguridad y, en mi calidad de representante de China, quisiera agradecerle su destacada contribución a la labor del Consejo. Le rindo homenaje. También le deseo el mayor de los éxitos en su nuevo puesto. La echaremos de menos.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Sr. Ben Lagha (Túnez) (*habla en inglés*): Habida cuenta de que esta es la última vez que tendremos el placer de sentarnos al lado de nuestra estimada colega la Embajadora Pierce, permítaseme también expresar nuestro agradecimiento a Su Excelencia por sus importantes contribuciones a la labor del Consejo de Seguridad. Le deseamos mucho éxito en sus futuras responsabilidades en Washington D.C.

(continúa en árabe)

En primer lugar, quisiera dar las gracias a los Sres. Martin Griffiths y Ramesh Rajasingham por sus exposiciones informativas.

Últimamente, la situación en el Yemen ha estado relativamente tranquila, lo que indica el comienzo de un avance positivo. No obstante, en varias zonas se han reanudado las operaciones militares, en lo que supone una tendencia preocupante a la escalada de las tensiones, lo que complica aún más la crisis y pone en peligro el arreglo político, al tiempo que obstruye la aplicación de los acuerdos vigentes.

La continua escalada de la tensión ha agravado aún más la situación humanitaria y ha aumentado el sufrimiento del hermano pueblo yemení. A la luz de los últimos acontecimientos, la delegación de mi país hace hincapié en la necesidad de alcanzar un alto el fuego inmediato. Asimismo, instamos a que se sigan realizando esfuerzos para promover un arreglo político, que es la única solución a la crisis en el Yemen, y respaldamos el llamamiento del Enviado Especial para el Yemen para que se ponga fin de manera inmediata e incondicional a las operaciones militares y se inicie un proceso de distensión general e inclusivo.

También renovamos nuestro apoyo a los dirigentes legítimos del Yemen y a los esfuerzos internacionales y de las Naciones Unidas por promover un arreglo político en ese país hermano. Mi delegación también pide a las partes que sigan aprovechando los resultados de la reunión consultiva celebrada en Ammán y los esfuerzos por fomentar la confianza mutua, con el fin de iniciar un proceso de transición de conformidad con el mandato establecido por la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y sus mecanismos de aplicación, los resultados del diálogo nacional global y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Ello pondría fin a la crisis actual y restablecería la seguridad y la estabilidad en el Yemen, manteniendo al mismo tiempo su soberanía, independencia e integridad territorial.

El pueblo yemení sigue sufriendo una crisis humanitaria sin precedentes. La continuación de los combates ha agravado y aumentado el alcance de la crisis, en particular mediante el desplazamiento de decenas de miles de personas, lo que pone en peligro su seguridad, sus medios de vida y su bienestar. Túnez renueva su llamamiento para que se intensifiquen las actividades de socorro y se eliminen los obstáculos a la labor de las organizaciones humanitarias, a fin de garantizar que se preste asistencia humanitaria a las personas que lo

necesiten. De igual manera, encomiamos a los donantes y acogemos con beneplácito la convocación de una conferencia sobre promesas de contribuciones para financiar el Plan de Respuesta Humanitaria en el Yemen, que se celebrará en Riad el próximo mes en colaboración entre las Naciones Unidas y el Reino de la Arabia Saudita.

Para concluir, mi delegación subraya una vez más la gran importancia de asegurar el acceso del personal y los expertos de las Naciones Unidas al petrolero *FSO SAFER* para llevar a cabo el mantenimiento necesario. Eso mitigaría los enormes riesgos ambientales que amenazan a la región.

Sra. Craft (Estados Unidos de América) *(habla en inglés)*: Yo también quisiera rendir homenaje a mi amiga la Embajadora Pierce por su dedicado servicio al Consejo de Seguridad y darle las gracias por su sabiduría y su colaboración. Aunque echaré de menos verla sentada a mi derecha, puedo decir personalmente que la Administración Trump está muy entusiasmada de tenerla como aliada en Washington D.C., y espero verla con frecuencia en los viajes que haga a allí. Le agradezco el servicio que ha prestado.

Doy las gracias al Sr. Martin Griffiths y al Subsecretario General Interino por sus exposiciones informativas. Lamentablemente, poco ha cambiado en el Yemen desde que nos reunimos el mes pasado (véase S/PV.8725). La violencia se ha intensificado, entre otras cosas porque los huzíes han tomado la ciudad de Al-Hazm en la provincia de Al-Yawf. Esperamos que las partes se comprometan de nuevo a la distensión, seguida de la reanudación de las conversaciones para alcanzar una solución política. Instamos a que se aplique plenamente el acuerdo de Riad. Cuando las Naciones Unidas estén listas para convocar las conversaciones, las partes deben estar preparadas para enviar delegaciones fuertes y representar a todos los yemeníes, en particular a las mujeres.

Una vez más, nos vemos obligados a llamar la atención concretamente sobre la obstrucción de las operaciones humanitarias por parte de los huzíes, que se ha convertido en la cantinela inaceptable de estas exposiciones informativas. Reiteramos el mensaje que enviamos el mes pasado a los huzíes: el tiempo se acaba. Les pedimos que por favor no nos impidan seguir prestando asistencia en las zonas donde están presentes. Los obstáculos a la asistencia son inaceptables y ya han causado la suspensión de muchos programas de asistencia.

Por lo tanto, instamos a los huzíes a que tomen medidas inmediatas con el fin de cumplir todas las condiciones mínimas para las operaciones humanitarias basadas

en principios antes de finales de este mes. Entre ellas figuran el levantamiento de las restricciones de acceso, la autorización de evaluaciones y supervisión irrestrictas de los proyectos, la aprobación de los acuerdos atrasados con organizaciones no gubernamentales, la aplicación del registro biométrico y el mantenimiento de la eliminación de los llamados impuestos sobre los proyectos de asistencia.

Si bien ha habido leves indicios de progreso en las negociaciones con los huzíes, las declaraciones y los acuerdos por sí solos no salvarán vidas. Esperamos que los huzíes demuestren un progreso verificable y el compromiso de garantizar las condiciones operativas mínimas para la prestación de asistencia basada en principios. En ausencia de medidas verosímiles por parte de los huzíes para atender nuestras preocupaciones, los Estados Unidos suspenderán a finales de marzo la asistencia que proporcionan a las zonas controladas por los huzíes en el Yemen, salvo en el caso de determinados programas fundamentales dirigidos a salvar vidas.

Estamos colaborando activamente con otros donantes en ese esfuerzo por crear un entorno permisivo para la prestación de asistencia humanitaria —conforme al principio de independencia— en la mayor emergencia humanitaria del mundo. Seguimos esperando que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios desempeñe un papel importante en la coordinación con los organismos de las Naciones Unidas y los donantes, como se dijo en Bruselas. Sin embargo, reconocemos que cada organismo debe tomar su propia decisión con respecto a la suspensión o reducción de la asistencia. Los Estados Unidos acogen con beneplácito la aprobación de la resolución 2511 (2019) el 25 de febrero, en la que se renueva el régimen de sanciones del Yemen, y reiteramos la obligación de todos los Estados Miembros de aplicar las sanciones en su totalidad.

Por último, los Estados Unidos instan de nuevo a los huzíes a que permitan la inspección y el mantenimiento del petrolero *FSO SAFER* por parte de las Naciones Unidas. Al aprobar la resolución 2511 (2020), el Consejo de Seguridad hizo hincapié en los riesgos ambientales y en la necesidad de que los funcionarios de las Naciones Unidas tengan acceso sin demora a la inspección y el mantenimiento del petrolero. Damos las gracias al Enviado Especial por haber seguido planteando esta cuestión en Saná y consideramos que se puede llegar a un acuerdo para retirar el petróleo. Los huzíes deben dejar de usar el *FSO SAFER* como baza de negociación.

Sr. Schulz (Alemania) (*habla en inglés*): Permítaseme también expresar en primer lugar nuestro

agradecimiento a la Embajadora Pierce por su excelente contribución a la labor del Consejo de Seguridad. Le deseamos mucho éxito en su nueva misión profesional.

En cuanto a nuestra sesión de esta mañana, quisiera comenzar dando las gracias a los Sres. Martin Griffiths y Ramesh Rajasingham por sus exhaustivas exposiciones informativas y estamos muy de acuerdo con su petición de que se detengan los combates y se comiencen a reducir las tensiones de inmediato. Ese es el mensaje más importante y el paso más importante que hay que dar ahora mismo.

Nos preocupa enormemente que los combates en el norte continúen y que los logros militares puedan llevar a un mayor avance de las líneas del frente y alimenten un ciclo de violencia y escalada de la tensión cada vez mayor. Un ataque en Marib sería una noticia muy alarmante. Instamos a todos los agentes pertinentes, en particular a los del lado huzí, a que se abstengan de buscar conquistas territoriales por la fuerza, lo que pondría en peligro la vida de miles de civiles y amenazaría la seguridad de los 2 millones de desplazados internos que han encontrado refugio en Marib. Existe un riesgo importante de que los combates y la violencia en el norte repercutan en la inestable situación militar de otras partes del Yemen. El reciente ataque aéreo en Al-Salif, en el norte de la provincia de Al-Hudayda, es un claro recordatorio de que es necesario preservar la frágil estabilidad en Al-Hudayda y más allá.

También estamos de acuerdo con el Sr. Griffiths y el Sr. Rajasingham en que todas las partes deben apearse de manera estricta al derecho internacional humanitario y a las normas de derechos humanos, y proteger a los civiles y a la infraestructura civil. Las mujeres y los niños se encuentran entre los que más sufren por la grave situación militar y humanitaria. Todos los agentes deben contribuir a aliviar su sufrimiento y poner en primer lugar las necesidades de los sectores vulnerables de la población.

El Sr. Griffiths ha hablado sobre sus esfuerzos de las últimas semanas, abogando por una disminución de las tensiones, y no podríamos estar más de acuerdo con ello. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que pongan fin al ciclo de la violencia y participen de manera constructiva y sin demora en los esfuerzos encaminados a distender la situación. Acogemos con gran beneplácito y damos nuestro apoyo a los esfuerzos que realiza el Enviado Especial para establecer un mecanismo de distensión. La visita que efectuó a Marib el fin de semana pasado, y a la que se refirió hoy, es una clara y

significativa señal en ese sentido y cuenta con nuestro firme apoyo.

Para que se produzca una distensión sostenible y duradera, es indispensable un mínimo de confianza. Por lo tanto, instamos a todas las partes a que sigan adoptando medidas de fomento de la confianza y dando muestras de buena voluntad. Necesitamos ver que se avanza en la implementación del intercambio de prisioneros acordado, en la continuación de los vuelos humanitarios, en el acceso al petrolero FSO SAFER y en la cooperación plena e irrestricta con la Misión de las Naciones Unidas en apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda. Es preciso hacer mucho más en todos esos frentes.

Las medidas de fomento de la confianza, junto a las reuniones e intercambios oficiosos entre los representantes de todas las partes que facilitó el Enviado a finales del mes pasado en Ammán, son cruciales para la reanudación de las conversaciones políticas oficiales. Acogemos con especial satisfacción el alto nivel de participación de las mujeres en esa reunión, lo que debería ser la norma en todas las conversaciones posteriores. Los dirigentes políticos y su visión sobre un futuro Yemen deben ser juzgados por su capacidad de proporcionar un entorno seguro, próspero y saludable para todo el pueblo yemení, teniendo en cuenta los diversos intereses y grupos en el país. No hay alternativa a un proceso político inclusivo.

La lentitud con que avanzan las conversaciones directas entre los huzíes y el Reino de Arabia Saudita, así como la falta de progresos en la implementación del acuerdo de Riad, subrayan la urgencia de que se reanude rápidamente el proceso político bajo los auspicios de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de exigir a las partes involucradas que cooperen.

Antes de concluir, deseo decir unas palabras sobre la situación humanitaria. Habida cuenta de los combates en curso y su intensificación en el norte, estamos siendo testigos de un mayor deterioro de la ya catastrófica situación humanitaria, tal como hemos escuchado en la muy sombría exposición informativa de esta mañana. Con este telón de fondo, es aún más incomprensible que los dirigentes políticos de Saná traten a los trabajadores humanitarios y a las organizaciones que prestan asistencia de una manera que pone en riesgo toda la operación humanitaria en el norte. Ya hemos tolerado esas restricciones, que cada vez son mayores, por demasiado tiempo y como resultado de ello no se está llegando a 8 millones de personas necesitadas.

Eso es absolutamente inaceptable. No debemos esperar más para enviar mensajes claros y firmes a las autoridades de Saná. En ese sentido, agradecemos el liderazgo asumido por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Sin no se respetan los principios humanitarios ni se vela por la seguridad del personal humanitario, la asistencia para salvar vidas no puede ni podrá llegar a su destino. Por lo tanto, una vez más reiteramos que es responsabilidad de todas las partes, especialmente de los huzíes, poner fin a todo hostigamiento contra el personal humanitario; facilitar un acceso seguro, rápido y sin trabas; levantar las restricciones burocráticas y permitir sin más demora la implementación de los acuerdos concertados.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana) (*habla en inglés*): La Sra. Pierce se marcha, pero no sin antes haber dejado una profunda huella en el Consejo. Como mujer embajadora, les ha mostrado lo que pueden hacer a las numerosas mujeres que a veces no creen que haya un espacio para ellas en la política y la diplomacia. La Sra. Pierce ha mejorado la visibilidad de las mujeres en los asuntos internacionales y ha sido un ejemplo de cómo se pueden salvar las diferencias entre los géneros y empoderar a la mujer. Agradecemos que, durante su mandato, se haya esforzado por garantizar que los derechos de la mujer y la igualdad entre los géneros estuvieran sobre la mesa y que nuestras sociedades fueran más inclusivas y justas. Por ello le estamos agradecidos. La felicito una vez más por su nombramiento como Embajadora del Reino Unido en los Estados Unidos. Será la primera mujer que ocupa ese cargo. Su voz siempre ha sido una inspiración. Ha sido valiente y ha impulsado muchas de nuestras decisiones en el Consejo de Seguridad, y sé que en sus futuros empeños seguirá trabajando y actuando con coraje. Le deseo todo lo mejor.

(*continúa en español*)

Agradecemos al Sr. Martin Griffiths y al Sr. Ramesh Rajasingham sus intervenciones y les reiteramos nuestro reconocimiento por los esfuerzos que realizan desde sus respectivos ámbitos, bajo las complejas circunstancias descritas en sus presentaciones.

Quisiera resaltar algunos puntos.

En primer lugar, seguimos preocupados por el incremento de las hostilidades que se iniciaron a principios de año y que parecen no tener tregua. Incluso, las batallas van en aumento, poniendo en riesgo los avances políticos que tan arduamente se han logrado. Las tensiones en el sur del Yemen también son motivo de preocupación. Los devastadores estragos que esta

situación provoca en la población civil, hacen más urgente un alto el fuego nacional inmediato y que no se pierda de vista la necesidad de justicia y rendición de cuentas. Nos preocupa sobremanera la creciente falta de institucionalidad, y condenamos las acciones arbitrarias cometidas en las zonas controladas por los huzíes en contra de civiles. Reiteramos que las partes en conflicto tienen la obligación de respetar el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

En segundo lugar, el deterioro de la situación humanitaria sobre el terreno, con los riesgos a ello asociados para una población ya altamente vulnerable, nos llama a reiterar, una vez más, que todas las partes en conflicto tienen la obligación de permitir el acceso humanitario de manera segura y sin restricciones. La situación del tanquero FSO SAFER, por ejemplo, es verdaderamente insostenible.

Tal y como habíamos advertido, en las últimas semanas se ha producido un brote sin precedentes de la plaga de las langostas del desierto, incluso en zonas a las que rara vez llega este fenómeno. El Gobierno yemení ha solicitado una intervención rápida para apoyar los esfuerzos dirigidos a combatir lo que considera una grave plaga que amenaza la seguridad alimentaria en el país. Abogamos por un apoyo de la comunidad internacional en esta materia. El Yemen, como sabemos, estuvo a punto de sufrir una hambruna en 2018 y de no emprenderse acciones inmediatas ahora para contrarrestar esta plaga, podríamos vernos en una situación similar. Es preciso que las partes faciliten el acceso de las organizaciones relevantes con miras a evitar una situación aún más catastrófica.

En tercer lugar, en lo que respecta a la situación económica, según el Director de la Asociación de Bancos del Yemen, los bancos no pueden proporcionar suficiente liquidez financiera a los ciudadanos. El Director subrayó que los problemas a los que se enfrentan los bancos están relacionados con la duplicación de los reglamentos bancarios y financieros entre dos bancos centrales, el de Saná y el de Adén, sin que exista ninguna coordinación entre ellos. Se necesita encontrar la solución para aliviar la situación económica del país y evitar un colapso económico.

Las cifras que continuamos viendo en el Yemen en lo que respecta a personas que dependen de la asistencia humanitaria para subsistir son aterradoras, y ya las ha mencionado el Sr. Rajasingham. Estamos hablando de personas reales. Por ello, ahora más que nunca debemos

arribar a un acuerdo político amplio e inclusivo, basado en el respeto mutuo y el pleno cumplimiento de los compromisos asumidos. Reiteramos que solo un proceso de paz inclusivo, sostenible y creíble podrá abrir las puertas de manera definitiva a senderos de desarrollo y prosperidad para el pueblo yemení. Reiteramos nuestra disposición de apoyar al Yemen y a su gente en este propósito fundamental.

Sra. King (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Agradecemos al Sr. Griffiths y al Sr. Rajasingham sus actualizaciones, su dedicada labor y su cooperación inquebrantable con el Consejo. Les reafirmamos nuestro apoyo.

A San Vicente y las Granadinas le sigue preocupando profundamente el empeoramiento de la situación humanitaria en el Yemen. Al mismo tiempo, la lentitud de los movimientos en la vía política muestra una profunda brecha entre la situación actual y un futuro de paz y prosperidad para todos los yemeníes.

Sin embargo, no debemos desalentarnos. El Consejo y sus miembros están bien posicionados para influir en el curso de los acontecimientos sobre el terreno. Está claro que lo que necesitamos es un diálogo que los yemeníes asuman como propio y que esté facilitado por las Naciones Unidas, no temeridades militares. El inicio de ese diálogo no debe depender de la aplicación de los acuerdos, sino que debe estar encaminado a fomentar la confianza y, en última instancia, aliviar el sufrimiento de la población.

Reconocemos que el Acuerdo de Estocolmo pudo evitar una crisis en el puerto principal de Al-Hudayda, entre otras cosas, y que el acuerdo de Riad abordó la amenaza inmediata de los combates en el sur. No obstante, esperar a que se sigan aplicando esos acuerdos antes de iniciar las conversaciones de paz significa no actuar. El conflicto no se resolverá si no se avanza en el plano político.

Ante la urgente necesidad de reanudar el diálogo, subrayamos el papel de la comunidad internacional y exhortamos a todos los Estados a que alienten a las partes a participar de manera constructiva. Instamos a las partes en el conflicto a que trabajen en pro de un alto el fuego en todo el país, lo que ayudaría a crear un entorno que facilite unas conversaciones positivas. Al tratar de promover el diálogo entre las partes, el Consejo debe, como mínimo, desalentar en términos enérgicos toda medida que ponga en peligro la soberanía y la integridad territorial del Yemen.

La paz duradera solo puede lograrse mediante un proceso inclusivo que permita el reconocimiento de las aspiraciones de todas las personas para las que se garantiza la paz. En nuestros esfuerzos por lograr una paz duradera, ponemos de relieve la importancia de garantizar un proceso inclusivo y participativo. Ese enfoque fortalecería el tejido social y facilitaría una transformación sociopolítica positiva. La participación de todos los grupos es fundamental para apoyar y reforzar la paz sostenible. No es posible sobreestimar la importancia de la inclusión para solucionar y paliar las tensiones subyacentes que han roto el tejido social. Con ese fin, San Vicente y las Granadinas alienta la creación incondicional de oportunidades para la participación significativa de todos los grupos, en particular los marginados.

Antes de concluir, reiteramos nuestra preocupación por el hecho de que se siga denegando al personal de las Naciones Unidas el acceso al petrolero *FSO SAFER*. Solicitamos que se conceda acceso con el fin de evitar un desastre ambiental en el mar Rojo.

Concluimos con un llamamiento a la distensión y el diálogo, con especial hincapié en salvar vidas de inmediato y en los objetivos a más largo plazo de reconstruir el Yemen, dar respuesta al subdesarrollo y restablecer el estado de derecho.

Antes de ceder la palabra, puesto que esta será la última vez que tengamos el privilegio de tener con nosotros en el Salón a nuestra colega la Embajadora Karen Pierce, también quisiera desear éxito a la Sra. Pierce en su futura labor. Sin duda la echaremos de menos. He disfrutado de la oportunidad de aprender de su vasta experiencia, conocimiento y sabiduría. Valoraré el poco tiempo que compartí con ella y seguiré su labor y sus métodos. Hace que todas las mujeres nos sintamos orgullosas. Es nuestra dama.

Sr. Safronkov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Mi delegación también quisiera desear con sinceridad éxito y futuros logros profesionales a la Embajadora Pierce. Ha realizado muchos esfuerzos a nivel personal y como diplomática para garantizar una labor fructífera en el Consejo de Seguridad. Sin duda la echaremos de menos.

Asimismo, deseamos dar las gracias al Enviado Especial Griffiths y al Subsecretario General Interino de Asuntos Humanitarios, Sr. Rajasingham, por su visión general de la situación política y humanitaria en el Yemen. Encomiamos la labor de nuestros colegas de las Naciones Unidas sobre el terreno en el Yemen ante esta grave crisis.

Seguimos siendo testigos del estancamiento del proceso de solución política, la intensificación de las hostilidades y el deterioro de la situación humanitaria en el Yemen. Debemos tener presente que todos esos factores nos acercan al punto de no retorno, tras el cual será imposible crear un conjunto de instituciones del Estado yemení que funcione como es debido. Lamentablemente, los datos que ha proporcionado hoy el Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Rajasingham, no plasman toda la magnitud de la situación desoladora del Yemen, donde tiene lugar una catástrofe humanitaria.

El conflicto ya ha causado daños irreparables a la economía del país. La recuperación requerirá mucho tiempo y dinero. El pueblo del Yemen ha sido el más afectado por las devastadoras consecuencias de la crisis. La mayoría de la población pasa hambre, necesita algún tipo de asistencia y no tiene acceso a los servicios y los tratamientos médicos básicos. Por consiguiente, la situación en el Yemen requiere una gran atención y asistencia de toda la comunidad internacional.

Sin embargo, las propias partes yemeníes también deben adoptar medidas para mejorar la situación humanitaria. Apremia la necesidad de abrir el aeropuerto internacional de Saná. Hacemos un nuevo llamamiento a una solución negociada del conflicto yemení. Las partes deben actuar con moderación y evitar el uso de la fuerza. La historia del conflicto yemení muestra que los enfoques militaristas no funcionan.

Sin una fórmula para solucionar de forma general y duradera el conflicto yemení, las inversiones humanitarias que ahora son esenciales para la población del país se evaporarán a largo plazo. Pese a los esfuerzos de mediación del Sr. Griffiths, todavía no se ha logrado la plena aplicación del Acuerdo de Estocolmo. La responsabilidad de ese fracaso recae en la parte yemení. Tampoco se ha aplicado el acuerdo de Riad.

Es fundamental unirse en torno al Enviado Especial y ayudarlo en sus diligentes esfuerzos por colaborar con todas las partes interesadas y ayudarlas a darse cuenta de que tratar de utilizar la fuerza para resolver los problemas del Yemen es inútil. Cada día de guerra que pasa, el costo de la reconstrucción posterior al conflicto en el Yemen aumenta inmensamente, lo que favorece a los grupos terroristas que aprovechan el caos y afianza su posición en el centro del país.

Reafirmamos nuestro pleno apoyo al Sr. Griffiths en su labor de incitar a las partes en el conflicto yemení a reconocer que no hay alternativa a una solución política. Es necesario aplicar medidas de fomento de la

confianza y decretar un alto el fuego general. La Federación de Rusia contribuirá a los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas con medidas como el contacto de todas las fuerzas políticas del país y otras partes interesadas.

Estamos convencidos de que todavía es posible lograr un acuerdo, en particular sobre las medidas de fomento de la confianza, mediante el decreto de un alto el fuego general y la reanudación de las conversaciones entre los yemeníes. Lo que se necesita es voluntad política. Instamos a todas las partes a que se unan de manera proactiva a los esfuerzos de mediación del Sr. Griffiths.

Para concluir, subrayamos que, como todo conflicto en Oriente Medio, el conflicto en el Yemen no puede resolverse tratando de señalar a otros con el dedo. Como demuestra la historia, ese enfoque solo complica los esfuerzos por resolver el conflicto. En ese sentido, recordamos una vez más la importancia de la resolución 598 (1987) del Consejo, en la que se insta al Secretario General a que desarrolle una estructura de seguridad para la región, mediante la cooperación con los Estados de la región. Señalamos a la atención el proyecto ruso de seguridad colectiva en la zona del golfo Pérsico, que tiene por objeto precisamente desbloquear las situaciones de conflicto y elaborar medidas de fomento de la confianza. El Gobierno de Francia también ha presentado ideas útiles. Asimismo, el Gobierno iraní propuso iniciativas para la paz. Esas propuestas crean un entorno constructivo para mejorar la situación en la región del golfo Pérsico.

Nos acercamos al día en que, hace exactamente cinco años, comenzó la sangrienta y, al mismo tiempo, innecesaria guerra en el Yemen. Esa guerra está costando cientos de millones de dólares al día. Ese dinero podría haberse destinado a afrontar los desafíos de la lucha contra el terrorismo, desarrollar la economía y hacer frente a las amenazas de la pandemia. Instamos a todas las partes yemeníes a que renuncien a las acusaciones mutuas y asuman la responsabilidad del destino de su propio Estado. Exhortamos al pueblo yemení a que inicie negociaciones urgentes bajo los auspicios de las Naciones Unidas para lograr una solución integral en el Yemen con el fin de que el país vuelva a la senda del desarrollo sostenible. Queremos ver un Yemen pacífico y estable, que coexista en paz y seguridad con todos los países de la región sin excepción.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): Yo también quisiera dar las gracias al Enviado Especial y al Subsecretario General Interino de Asuntos

Humanitarios por sus exposiciones informativas y reiterarles el pleno apoyo de Francia. La violencia que han descrito, el riesgo de una escalada militar cada vez mayor y las repercusiones humanitarias son motivo de gran preocupación. Apoyamos por completo su llamamiento a la distensión y reiteramos que solo una solución política integral e inclusiva puede conducir a una salida de la crisis en el Yemen.

Deploramos la actual escalada de la tensión en el norte del Yemen, que pone en grave peligro los esfuerzos de distensión realizados hasta la fecha. Por ello, exhortamos a las partes a que pongan fin a la escalada sin demora y tomen el camino de la negociación. Los contactos directos y la mediación emprendidos por el Enviado Especial deberían permitir que se alcance un alto el fuego lo antes posible, en particular en Al-Yawf y Marib.

En el sur, debe aplicarse de manera plena y con rapidez el acuerdo de Riad, que acogimos con satisfacción. Además, deben proseguir los esfuerzos encaminados a lograr un acuerdo político integral que represente por completo a todos los yemeníes, bajo la égida del Enviado Especial, cuya función es esencial para coordinar todos los esfuerzos. Las conversaciones deben reanudarse sin condiciones previas.

Además, como seguimos reiterando en todas las sesiones, el respeto del derecho internacional humanitario no es negociable: es vinculante para todos. La protección de los civiles, incluido el personal humanitario y médico, así como la infraestructura civil, debe ser la máxima prioridad. Los niños representan una cuarta parte de las víctimas civiles en 2019, lo que supone un aumento con respecto al año anterior y es motivo de gran preocupación. Todas las partes están obligadas a respetar el derecho internacional humanitario.

Con respecto al acceso humanitario, todavía se necesitan muchos progresos para garantizar un acceso humanitario seguro y sin obstáculos, incluso para que las Naciones Unidas puedan evaluar las necesidades. Además, es esencial que las Naciones Unidas tengan acceso al petrolero *FSO SAFER*, que supone una posible grave amenaza para el medio ambiente. Un derrame de petróleo tendría un efecto devastador en toda la región. También compartimos la preocupación por el colapso estructural de la economía y sus consecuencias.

Francia seguirá trabajando sin descanso para lograr una solución política en el Yemen y, en términos más generales, para aliviar las tensiones en la región. Nuestras autoridades están plenamente movilizadas y comprometidas con ese fin.

Por último, dado que es nuestra última sesión en presencia de la Embajadora Karen Pierce, yo también quisiera hacerle llegar las calurosas felicitaciones, el reconocimiento y el agradecimiento del Representante Permanente de Francia. Asimismo, a título personal, quisiera transmitirle mi admiración y decirle que es una persona ejemplar, una diplomática modelo y una fuente de inspiración. Le deseo lo mejor y el mayor de los éxitos en las nuevas y prestigiosas funciones que le esperan.

Sr. Aougi (Níger) (*habla en francés*): Quisiera agradecer a los Sres. Martin Griffiths y Ramesh Rajasingham sus exposiciones informativas.

El 18 de febrero, el Sr. Martin Griffiths dio la voz de alarma sobre las consecuencias de una nueva escalada de la violencia en el proceso de paz en el Yemen y los progresos realizados desde el año pasado (véase S/PV.8725). El Sr. Mark Lowcock, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, tampoco se mostró precisamente optimista sobre la situación humanitaria que se deteriora a diario.

El panorama que se nos acaba de presentar hoy dista mucho de ser alentador. Por lo tanto, condenamos cualquier escalada militar e instamos a las partes a que se abstengan de toda acción que pueda poner en peligro los progresos alcanzados hacia la reanudación de las conversaciones de paz y la aplicación de los diversos acuerdos para lograr una solución política del conflicto.

Mi delegación apoya el llamamiento que realizó el Enviado Especial durante su reciente visita al Yemen para que tenga lugar un cese inmediato de las hostilidades y se reanuden las conversaciones de paz sin condiciones previas. Esas conversaciones deben incluir a todos los sectores de la sociedad, incluidas las mujeres, cuyos logros celebramos este mes de marzo.

Mi país sigue preocupado por las continuas violaciones de los derechos humanos y el incumplimiento de los principios fundamentales del derecho internacional humanitario en un país en el que se está produciendo una de las peores crisis humanitarias del mundo.

El 25 de febrero renovamos nuestra solidaridad con el pueblo del Yemen y nuestro respaldo al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales mediante la aprobación de la resolución 2511 (2020) (véase S/PV.8732). Mi delegación confía en que esta nueva resolución desempeñe un papel decisivo en la aceleración del proceso político y la superación de los obstáculos para prestar asistencia humanitaria.

Para concluir, instamos a las partes a que respeten sus compromisos y fomenten la confianza para reanudar el diálogo de una vez por todas y dar todas las oportunidades al proceso político, que es lo único que puede conducir a una paz duradera.

Concluiré mi declaración homenajando a la Embajadora Pierce, a quien deseo mucho éxito en sus nuevas funciones.

Sr. Syihab (Indonesia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Martin Griffiths y al Subsecretario General Interino de Asuntos Humanitarios, Sr. Ramesh Rajasingham, por sus importantes actualizaciones.

A pesar de los enormes esfuerzos del Enviado Especial y de los trabajadores humanitarios, la situación sigue siendo muy preocupante. Es aún más preocupante en la actualidad, ya que el mundo lucha contra la pandemia del coronavirus, que está limitando la capacidad de viajar y trabajar con normalidad. Confío en que todos estén bien y se mantengan sanos. En relación con las exposiciones informativas, Indonesia desea destacar tres aspectos.

En primer lugar, en el plano político, nos preocupa en particular la falta de progresos en la reanudación del diálogo, así como la escalada de la violencia en Marib y Al-Yawf. Es significativo que, hasta ahora, Marib no se hubiera visto afectado por el conflicto abierto y fuera un refugio seguro. Aplaudimos al Enviado Especial por su rápida respuesta al visitar la zona, con lo que demostró el apoyo de las Naciones Unidas al pueblo yemení.

Lamentablemente, la violencia ha provocado el desplazamiento de miles de personas. Mi delegación se hace eco del llamamiento del Enviado Especial para que se ponga fin a toda actividad militar y se inicie un diálogo y una distensión general, inclusiva y responsable. Reiteramos nuestra posición de que el enfoque militar o la búsqueda de conquistas territoriales no pueden resolver el conflicto en el Yemen.

En segundo lugar, en el plano humanitario, es evidente que los actuales combates obstaculizarán los esfuerzos humanitarios para garantizar la seguridad de los miles de personas desplazadas. Además, nos produce suma preocupación que las hostilidades puedan hacer que el Yemen vuelva a tener el elevado número de víctimas civiles de 2018. Por consiguiente, exhortamos a las partes a que respeten el derecho internacional humanitario en ese sentido.

En cuanto a la asistencia humanitaria, también instamos a que se eliminen los obstáculos. Es indispensable que

los huzíes concedan acceso al equipo de las Naciones Unidas al petrolero *FSO SAFER* antes de que sea demasiado tarde. Ese llamamiento se hizo en la resolución 2511 (2020), que aprobamos en febrero, y seguiremos vigilando la situación.

Mi tercera observación hace referencia a la aplicación del Acuerdo de Estocolmo, incluido el Acuerdo sobre Al-Hudayda. Ha sido una gran decepción leer la declaración del general Abhijit Guha del 8 de marzo sobre el ataque aéreo de Al-Salif. El ataque ilustra lo frágil que es la situación en Al-Hudayda. Como hemos dicho anteriormente, Al-Hudayda es el centro de gravedad y el salvavidas humanitario del país.

Las partes deben hacer todo lo posible para aplicar el Acuerdo, en particular el alto el fuego. También quisiéramos reiterar el llamamiento del General Guha para que las partes sigan trabajando por conducto del Comité de Coordinación del Redespliegue a fin de asegurar que se mantenga el alto el fuego y que continúen reduciéndose las tensiones. En cuanto al Acuerdo de Estocolmo, pedimos igualmente su aplicación, incluido el acuerdo de intercambio de prisioneros y el memorando de entendimiento sobre Taiz.

Mi delegación desea subrayar una vez más que todos los interesados deben comprometerse a dialogar antes de que sea demasiado tarde y el Yemen vuelva a caer en un conflicto a gran escala y en una tragedia humanitaria aún mayor. Hay que tomar medidas para aplicar los acuerdos y evitar empeorar una mala situación. Estamos a punto de celebrar el 75o aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, y es inconcebible que se produzca una catástrofe humanitaria que recuerde a la época de la guerra mundial.

Antes de concluir mi declaración, permítaseme aprovechar esta oportunidad para sumarme a los demás para rendir homenaje a la Excm. Embajadora Dame Karen Pierce por su dedicación, compromiso constructivo y contribución a la labor del Consejo de Seguridad. Para Indonesia ha sido un gran privilegio trabajar en el Consejo junto con la Embajadora Pierce, no solo durante nuestro mandato actual, sino también durante nuestro mandato anterior, en 2007 y 2008. La echaremos de menos, y le deseamos lo mejor y muchos éxitos en su próxima misión.

Sr. Jürgenson (Estonia) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera unirme a mis colegas para expresar mi pesar al ver que nuestra querida Dame Karen nos deja. Como han dicho muchos, ha sido una gran inspiración. Su manera positiva y constructiva de enfocar todo lo que hacemos en el Consejo ha sido una lección muy importante para nosotros, especialmente para los

miembros jóvenes, los novatos. Estoy seguro de que no solo hablo por mí al decir que nos sentiremos huérfanos cuando ella se haya ido. Pero, afortunadamente el mundo es un pañuelo, sobre todo cuando se retome la actividad de los viajes y el mundo vuelva a estar conectado, así que no solo espero que nuestros caminos se crucen de nuevo sino que además estoy seguro de ello.

Quisiera agradecer al Enviado Especial Griffiths y al Subsecretario General Rajasingham sus informes.

Estamos muy preocupados por la escalada de la violencia en curso en el norte del Yemen, con los últimos enfrentamientos que han tenido lugar en la provincia de Al-Yawf. Según se informa, otras 70.000 personas han sido desplazadas como consecuencia de estos últimos combates, lo que se suma al sufrimiento del pueblo yemení. Lamentablemente, los civiles siguen siendo los más afectados por el conflicto. Como han informado las Naciones Unidas, durante los dos primeros meses de este año, los combates han causado la muerte de 74 personas, entre ellas 43 niños, y han herido a otras 107. Pedimos a todas las partes en el conflicto que mantengan la protección de los civiles como una prioridad y que cumplan con el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

También estamos preocupados por las últimas violaciones del alto el fuego en la provincia de Al-Hudayda. Instamos a todas las partes a abstenerse de socavar el alto el fuego de Al-Hudayda y recordamos la importancia de aplicar el Acuerdo de Estocolmo. Pedimos a todas las partes el cese inmediato de las hostilidades y el inicio de un proceso de distensión sin condiciones. Como se ha repetido tantas veces, el conflicto no tiene una solución militar. Solo un compromiso político que sea inclusivo, amplio y mediado por las Naciones Unidas puede conducir a una solución duradera. A pesar de los problemas, alentamos a las partes a romper el ciclo de violencia y a volver a aplicar los acuerdos y medidas de fomento de la confianza existentes. También instamos a todos los interesados internacionales a ayudar al Enviado Especial en sus intentos por lograr reanudar las conversaciones políticas.

Como se ha señalado en las sesiones informativas anteriores, las condiciones humanitarias en el país están empeorando. Además de la falta de alimentos y de las necesidades médicas, también hay noticias preocupantes sobre un posible brote de cólera. En este contexto, celebramos que el Reino de la Arabia Saudita esté dispuesto a acoger una reunión de alto nivel sobre promesas de contribuciones para el Yemen el 2 de abril en Riad.

Lamentablemente, la prestación de ayuda humanitaria sigue viéndose obstaculizada, en particular en el norte del Yemen, para lo cual no hay excusa. Reiteramos la obligación de todas las partes de permitir el acceso de la ayuda humanitaria de forma segura y sin restricciones y de respetar los principios humanitarios.

También reiteramos nuestro llamamiento a los huzíes para que concedan a los funcionarios de las Naciones Unidas acceso al petrolero FSO SAFER sin demora, a fin de evitar una catástrofe ambiental. También instamos a los huzíes a conceder acceso a los representantes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Por último, expresamos nuestro agradecimiento a los miembros del Consejo de Seguridad que apoyaron la resolución 2511 (2020), por la que se prorroga el régimen de sanciones contra el Yemen y en la que se abordan varias cuestiones pertinentes que figuran en el último informe final del Grupo de Expertos (S/2020/70).

Sr. Mabhongo (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Deseamos dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y al Subsecretario General Interino de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Ramesh Rajasingham, por sus exposiciones informativas de esta mañana.

Sudáfrica sigue apoyando firmemente la labor del Enviado Especial en su incansable empeño por hallar una solución pacífica a la situación en el Yemen. Quisiéramos expresar nuestra preocupación por la persistente y grave situación humanitaria y nuestra consternación por la reciente escalada de las hostilidades, que está impidiendo avanzar hacia una solución política. Seguimos preocupados por los últimos enfrentamientos, que se producen después de una pausa de meses y una calma relativa, en particular porque las partes habían mostrado un interés tan firme en reducir las tensiones. Sería importante que todas las partes respetaran una cesación de las hostilidades en todo el país y volvieran al proceso de negociación en un esfuerzo por trabajar en pro de una solución política amplia y sostenible para el Yemen.

Nos preocupan especialmente las repercusiones que esta crisis ha tenido para la población civil, en concreto el aumento de víctimas de la guerra en lugares como las provincias de Al-Hazm, Marib y Al-Yawf. La guerra en el Yemen está teniendo consecuencias desproporcionadas en las mujeres y las niñas yemeníes, que corren un mayor riesgo de sufrir violencia, explotación y abusos. Más de 3,25 millones de mujeres yemeníes se enfrentan

a mayores riesgos para la salud y la protección. Sudáfrica encomia los esfuerzos del Enviado Especial y de ONU-Mujeres por promover la inclusión de la mujer en el proceso de paz mediante iniciativas como el Pacto de Mujeres Yemeníes para la Paz y la Seguridad.

Reiteramos nuestro llamamiento a la plena aplicación del acuerdo de Riad y del Acuerdo de Estocolmo de diciembre de 2018. Pedimos a las partes en el conflicto que permitan el paso libre, normal y sin trabas de alimentos y otro tipo de socorro humanitario y no adopten medidas que puedan privar a los civiles de sus derechos a la alimentación y la atención de la salud. En ese sentido, recordamos a las partes en el conflicto que deben adoptar todas las medidas necesarias para respetar los Convenios de Ginebra. También insistimos en que la única solución sostenible del conflicto es una solución política negociada, dirigida por el Yemen, que sea inclusiva y justa y que anteponga los intereses y el bienestar de todos los ciudadanos yemeníes.

Para concluir, quisiera unirme a otras delegaciones y aprovechar esta oportunidad, en nombre de la delegación de Sudáfrica, para felicitar a Karen por su nuevo nombramiento y desearle suerte en sus próximas funciones en Washington. Echaremos de menos su amistad y su activismo, no solo en el Consejo de Seguridad, sino en una gran variedad de cuestiones en torno a las Naciones Unidas en su conjunto.

Sr. Dang (Viet Nam) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Martin Griffiths y al Subsecretario General Interino Ramesh Rajasingham por sus valiosas exposiciones informativas.

Viet Nam está siguiendo de cerca la situación en el Yemen. Estamos profundamente preocupados por la reciente escalada militar en la provincia de Al-Yawf, que se ha cobrado la vida de decenas de civiles y ha desplazado a decenas de miles de personas. Nos alarmó el informe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) sobre la situación humanitaria que prevalece en el país desde principios de este año, con 24 millones de personas que necesitan asistencia, incluidos unos 14,3 millones de personas con necesidades extremas. La nueva ola de hostilidades en el norte del Yemen ha empeorado la crisis humanitaria. Además, esta escalada está socavando la esperanza del pueblo yemení de lograr la reconciliación nacional y la paz. Compartimos las preocupaciones del Enviado Especial, que surgieron durante su reciente visita a la provincia de Marib, sobre el posible riesgo de que el Yemen vuelva a verse sumido en un conflicto a gran escala.

La búsqueda de cualquier solución militar en el Yemen solo prolongará el sufrimiento de la población y debilitará aún más a todo el país durante muchos años. No existe una solución militar para este conflicto.

En este sentido, en la sesión de hoy, permítaseme sugerir los siguientes puntos.

En primer lugar, todas las partes implicadas en el conflicto deben poner fin de inmediato a la acción militar y volver al proceso de distensión hacia un alto el fuego incondicional y duradero. Nos sumamos a otras delegaciones para pedir que las partes interesadas realicen esfuerzos adicionales para aplicar todos los aspectos del Acuerdo de Estocolmo y del Acuerdo de Riad, y reiteramos que solo una solución amplia y negociada con la mediación de las Naciones Unidas puede llevar la paz sostenible en el Yemen.

En segundo lugar, las partes en el conflicto, especialmente los huzíes, deben adoptar las medidas inmediatas y necesarias para proteger a los civiles y facilitar aún más la labor humanitaria de las Naciones Unidas y sus asociados pertinentes, a fin de que la asistencia internacional pueda llegar al pueblo yemení que la necesita de manera oportuna. Damos las gracias a las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud y los países de la región por su colaboración en la puesta en marcha del puente aéreo médico, y esperamos con interés que esos vuelos operen con mayor regularidad. Acogemos con agrado el compromiso humanitario de la OCAH con el Yemen a pesar de la preocupación por las trabas a la operación. A ese respecto, instamos a todas las partes interesadas a que faciliten la inspección y el mantenimiento del petrolero *FSO SAFER*, de conformidad con la resolución 2511 (2020), a fin de evitar posibles consecuencias graves.

En tercer lugar, las Naciones Unidas y los países de la región deberían seguir alentando a las partes yemeníes a que entablen un diálogo constructivo. A este respecto, encomiamos la organización de la reunión consultiva del Enviado Especial Martin Griffiths y las partes interesadas públicas y políticas yemeníes en Ammán (Jordania) hace dos semanas. Apoyamos plenamente la labor de la Misión de las Naciones Unidas en apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA) y del Comité de Coordinación del Redespliegue, y pedimos a todas las partes en el Yemen que sigan cooperando con la UNMHA para que pueda cumplir eficazmente su mandato.

Por último, permítaseme sumarme a otros miembros del Consejo para expresar nuestra gratitud a la

Embajadora Karen Pierce por su excelente contribución a la labor del Consejo. Su dedicación y su colaboración constructiva sirven de verdadero ejemplo para los nuevos miembros como nosotros. En mi calidad de Representante Permanente de Viet Nam, quisiera expresarle nuestro agradecimiento por su cooperación y el firme apoyo que ha prestado hasta ahora a Viet Nam y a mí, y le deseo todo lo mejor en sus próximas funciones en Washington, D.C.

Sr. Pecsteen de Buytsverve (Bélgica) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a Martin Griffiths y a Ramesh Rajasingham por sus exposiciones informativas.

Bélgica comparte las graves preocupaciones expresadas por todas las delegaciones que hicieron uso de la palabra antes que yo en relación con la reciente escalada de violencia en el Yemen. Ahora más que nunca, debe reanudarse el proceso político. Cualquier disminución de la violencia será frágil si no se ve respaldada por un proceso político. Las conversaciones entre la Arabia Saudita y los huzíes son un buen punto de partida, pero en algún momento el Gobierno del Yemen tendrá que participar en ellas y el proceso deberá ser dirigido por las Naciones Unidas.

Los próximos pasos en el proceso político deben darse tan pronto como sea posible, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. El proceso debe ser inclusivo y contar con la participación significativa de las mujeres y los jóvenes. También debe reflejar la diversidad étnica, geográfica, social y política de la población del Yemen.

Como hemos escuchado, el entorno operacional de los agentes humanitarios en el Yemen, en particular en el norte del país, sigue siendo muy difícil. Se debe poner fin a todas las restricciones, obstrucciones e interferencias que contravienen los principios humanitarios. En particular, seguimos pidiendo a los huzíes que proporcionen acceso al petrolero *FSO SAFER* para que se pueda evaluar la situación y evitar una catástrofe ecológica.

Por último, todas las partes deben cumplir sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y, en su caso, el derecho internacional de los derechos humanos.

(*continúa en inglés*)

Me gustaría sumarme a las palabras de despedida dirigidas a nuestra querida Karen. Efectivamente, sí que la echaremos de menos. Ha sido un privilegio y un placer trabajar con ella en esta mesa, y, como mis colegas, me gustaría desearle mucho éxito en Washington D. C.

El Presidente (*habla en chino*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de China.

China da las gracias al Enviado Especial Griffiths y al Subsecretario General Interino Ramesh Rajasingham por sus exposiciones informativas. China encomia sus activos esfuerzos por poner fin al conflicto en el Yemen y mejorar la situación humanitaria en el país.

Últimamente se ha producido una escalada de las operaciones militares en muchas partes del Yemen, que ha incidido negativamente en la labor de mediación de las Naciones Unidas y en el diálogo político entre todas las partes y ha recibido una amplia atención. Dadas las circunstancias, es indispensable que todas las partes en el Yemen refuercen su voluntad política y lleguen a un acuerdo de alto el fuego lo antes posible, a fin de crear condiciones propicias para la reanudación de negociaciones políticas amplias.

La única manera de poner fin al conflicto en el Yemen es mediante un proceso político inclusivo y amplio dirigido por las Naciones Unidas. La soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial del Yemen deben salvaguardarse mediante los esfuerzos conjuntos de todas las partes en el conflicto. El Acuerdo de Estocolmo y el Acuerdo de Riad son los resultados políticos de arduas negociaciones entre las partes y, por lo tanto, deben aplicarse de manera efectiva. Los signatarios deben cumplir sus compromisos políticos, los países de la región deben intensificar sus esfuerzos de mediación y las Naciones Unidas también deben seguir desempeñando un papel constructivo. Esperamos que pueda tener lugar lo antes posible un intercambio de prisioneros a gran escala para aumentar la confianza mutua entre las partes.

China siempre ha mantenido la comunicación con todas las partes en el Yemen y seguirá desplegando esfuerzos diplomáticos para facilitar la reducción de las diferencias y la ampliación del consenso entre las partes.

A China también le preocupa la situación humanitaria en el Yemen. El pueblo yemení enfrenta múltiples dificultades, entre ellas la amenaza de la violencia, la grave escasez de alimentos y productos básicos, unos servicios médicos claramente inadecuados y los desastres naturales. Algunos problemas humanitarios son directamente atribuibles al conflicto armado y, por lo tanto, deben abordarse mediante la asistencia humanitaria y los esfuerzos políticos, mientras que otros son el resultado de la inestabilidad económica, la degradación de la infraestructura y la insuficiente capacidad de

desarrollo. Se debe prestar mayor atención a esos problemas y se deben adoptar lo antes posible medidas económicas y sociales a largo plazo para resolverlos.

Todas las partes en el Yemen deben cooperar plenamente con las operaciones de socorro humanitario y los organismos pertinentes de las Naciones Unidas para proporcionar acceso humanitario. También esperamos que los organismos humanitarios de las Naciones Unidas sigan de cerca la situación sobre el terreno, incluida la propagación del COVID-19, en el Yemen, y presten pleno apoyo y asistencia al pueblo yemení.

China apoya los esfuerzos que despliega el Gobierno del Yemen para aliviar la crisis humanitaria y ha venido prestando ayuda alimentaria de emergencia, equipo médico y asistencia de otra índole al pueblo yemení por medio de vías bilaterales y multilaterales. Se ha firmado un acuerdo de cooperación económica y técnica con el Gobierno del Yemen, y seguiremos prestando más servicios concretos al pueblo yemení y realizando esfuerzos constructivos a fin de que el Yemen pueda comenzar a recorrer la senda que conduce hacia la paz y el desarrollo.

Vuelvo a asumir mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

La representante del Reino Unido ha solicitado intervenir para formular una nueva declaración.

(*continúa en inglés*)

Supongo que desea aprovechar esta oportunidad para responder a los amables palabras que le han dirigido los miembros del Consejo.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): No quisiera hacer perder mucho tiempo a nadie. Ruego a los Sres. Griffiths y Rajasingham que me disculpen por robarles la atención con mi intervención.

Quisiera dar las gracias a todos los presentes por sus amabilísimas palabras y por su amistad y cooperación, así como por la de todas las misiones, durante el tiempo que he prestado servicio en el Consejo. Me siento una persona increíblemente afortunada por haber podido trabajar en las Naciones Unidas. Estoy muy orgullosa de formar parte de la familia de las Naciones Unidas. No puedo expresarlo mejor que el Secretario de Relaciones Exteriores de mi país, quien ha señalado que las Naciones Unidas son una fuerza en aras del bien. Creo que podemos recordarlo cada día en el desempeño de nuestra labor. Realmente les estoy muy agradecida a todos.

El Presidente (*habla en inglés*): No me cabe duda de que todos los miembros deseamos a la Sra. Pierce todo lo mejor en su nuevo puesto. Estoy seguro de que tendremos muchas oportunidades de vernos, por invitación suya y de la Sra. Craft. Una vez más, doy las gracias a la Embajadora Pierce.

(*continúa en chino*)

Tiene ahora la palabra el representante del Yemen.

Sr. Al-Saadi (Yemen) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Les deseo tanto a usted como a su fraternal delegación toda suerte de éxitos.

Ya que la Embajadora Pierce está a punto de abandonar su puesto, quisiera felicitarla por su nuevo nombramiento. Agradecemos y apreciamos toda su labor y cooperación y le deseamos todo el éxito en sus nuevas funciones.

Las milicias huzíes siguen bloqueando los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro de la paz, incluso negándose a cumplir las obligaciones que les incumben en virtud del Acuerdo de Estocolmo, patrocinado por la Organización. El Gobierno del Yemen firmó el Acuerdo de Estocolmo de buena fe con miras a poner fin al sufrimiento del pueblo yemení y como parte de las medidas de fomento de la confianza emprendidas para encontrar una solución política integral a la crisis del Yemen. Además, la reciente escalada militar en varios frentes, en particular las operaciones militares en Al-Yawf, que han provocado el desplazamiento de civiles, son un grave indicio de que las milicias huzíes nunca se tomaron en serio el logro de la paz y, durante los cinco años transcurridos desde que iniciaron esta absurda guerra, han mostrado su indiferencia ante el sufrimiento del pueblo yemení.

Las milicias huzíes bombardean repetidamente a los civiles en Marib, Al-Yawf, Nihm, Taiz, zonas de la costa occidental, Al-Dalea y Al-Bayda. Durante más de un año, han atacado hospitales y campamentos de refugiados y han agravado la situación a la vez que se han negado a aplicar el Acuerdo sobre Al-Hudayda. Restringen la circulación de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda, socavan la labor del Jefe y de los miembros del Comité de Coordinación del Redespliegue y atacan los puestos de observación conjunta. Ayer, un oficial del Gobierno, el Coronel Muhammad Sharaf al-Sulaihi, sufrió un ataque mientras cumplía con su deber en uno de los puestos de observación de Al-Hudayda. Se encuentra en un estado extremadamente crítico.

A consecuencia de ello, el Gobierno del Yemen ha suspendido la participación del equipo gubernamental en el Comité de Coordinación del Redespliegue. Hacemos responsables a las milicias huzíes de lo que ha ocurrido. Sus actos son la prueba de que esas milicias no entrarán en razón ni optarán por la paz. El Gobierno del Yemen exhorta al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional a que asuman su responsabilidad y obliguen a las milicias huzíes a aplicar los acuerdos concertados, cesen las operaciones militares agresivas que han provocado una exacerbación del sufrimiento humanitario en todas sus manifestaciones y pongan fin a las matanzas, la destrucción, los bloqueos y las violaciones manifiestas perpetradas desde el más absoluto desprecio por los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional.

Ninguna negociación política puede tener éxito si no se aplican los acuerdos de paz previamente negociados. Del mismo modo, tampoco puede tener éxito mientras prosigan la escalada militar y la guerra económica, mientras se adopten medidas coercitivas contra los trabajadores humanitarios o mientras se saquee y se desvíe la ayuda humanitaria destinada a quienes la necesitan desesperadamente. El objetivo que desea el pueblo yemení es lograr una paz duradera en el Yemen sobre la base del mandato acordado, a saber, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Ejecución, el documento final de la Conferencia de Diálogo Nacional amplia y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015). Todo intento de eludir ese mandato o de ignorar las causas fundamentales de la crisis únicamente conducirá a la prolongación del conflicto y a la destrucción de las esperanzas de los yemeníes de que se construya un nuevo Yemen federal, basado en los valores de la justicia, la igualdad y el estado de derecho, y en la distribución justa del poder y la riqueza, en el que se corrijan al mismo tiempo todos los errores del pasado.

El Gobierno del Yemen hace hincapié en que rechaza y condena la injerencia iraní en los asuntos del Yemen. El Irán sigue suministrando apoyo militar y armas a las milicias huzíes, y las alienta a bloquear y socavar los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a poner fin a la guerra, la violencia y el terrorismo. Las acciones del Irán tienen como objetivo el Reino de la Arabia Saudita, pero también constituyen una grave amenaza para los países de la región y para la seguridad internacional y regional. La comunidad internacional y el Consejo de Seguridad deben presionar al Irán para que ponga fin a su injerencia en los asuntos del Yemen.

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la República, Excmo. Sr. Abdrabuh Mansour Hadi Mansour, el Gobierno del Yemen está realizando un gran esfuerzo para aplicar el acuerdo de Riad, que beneficia al Estado, al pueblo yemení y a todos los agentes políticos. También constituye un paso importante para unificar bajo una sola bandera a todas las fuerzas y los esfuerzos realizados dentro del Estado con objeto de poner fin al golpe de Estado y de frustrar el proyecto iraní-huzí en el Yemen y en la región. Valoramos los esfuerzos de nuestros hermanos del Reino de la Arabia Saudita como patrocinadores del acuerdo de Riad destinado a garantizar la aplicación del acuerdo.

El Gobierno del Yemen no escatima esfuerzos para tratar de poner fin al sufrimiento del pueblo yemení mediante la aplicación de planes graduales a varios niveles, entre ellos la revitalización de las instituciones del Estado, la mejora de la recaudación de impuestos y derechos de aduana, la reanudación de las exportaciones de petróleo —que se interrumpieron por un período de más de cuatro años—, así como la reactivación de nuestros sectores financiero, económico, de servicios y de control. Estos esfuerzos nos han ayudado a lograr ciertos avances en la recuperación.

La decisión de bloquear la circulación de nuevos billetes de la moneda nacional es una continuación de la guerra económica que ha tenido como objetivo los medios de vida de los ciudadanos y ha socavado la economía nacional al crear un vasto mercado para la especulación en moneda fuerte y exacerbar la crisis humanitaria. Esta decisión irresponsable ha privado de sus salarios a más de 120.000 empleados y jubilados de las zonas controladas por las milicias, ya que no se les podían transferir los pagos. El Gobierno del Yemen ha adoptado diversas políticas financieras y económicas con miras a contrarrestar los efectos de esa decisión, pero necesitamos el apoyo de nuestros hermanos y hermanas de la comunidad internacional, sin cuya asistencia y ayuda continuas en el proceso de reforma —especialmente en ausencia de una economía nacional dinámica— la situación podría deteriorarse una vez más.

Las milicias huzíes han obstaculizado la labor humanitaria, saqueando e imponiendo gravámenes a la

asistencia de socorro. Sus acciones constituyen un precedente peligroso, que viola todos los principios de la labor y la asistencia humanitaria y amenaza con aplazar la entrega de la asistencia que necesitan millones de yemeníes. Las milicias continúan sus matanzas, atacando zonas residenciales y lugares de culto. Al librar su absurda guerra, también involucran a los niños y detienen y agreden sexualmente a las mujeres. Este fenómeno constituye una grave amenaza para la sociedad yemení y una violación del derecho internacional y las normas sociales aceptadas.

El Gobierno del Yemen condena las sentencias de muerte dictadas por las milicias huzíes contra 35 miembros de la Cámara de Representantes y la confiscación de sus bienes inmuebles y otros activos en el Yemen y en el extranjero. Tales sentencias son nulas y carentes de validez. No es la primera vez que las milicias han dictado tales sentencias contra opositores políticos y otros, con miras a financiar su esfuerzo bélico. Exhortamos al Consejo y a la comunidad internacional a que condenen esas prácticas y presionen a las milicias para que revoquen las sentencias.

Por último, hemos comparecido ante el Consejo muchas veces para hablar de la cuestión del petrolero *FSO SAFER*, que se encuentra amarrado fuera del puerto de Ras Isa, que está bajo el control de las milicias huzíes. Hemos pedido que se presione a las milicias para que permitan que un equipo técnico de las Naciones Unidas tenga acceso al petrolero y proporcione mantenimiento, a fin de evitar el desastre ambiental que tendría lugar si más de 1 millón de barriles de petróleo crudo se derramaran en el mar Rojo. Ayer, los Representantes Permanentes de varios Estados ribereños del Mar Rojo dirigieron una carta al Presidente del Consejo de Seguridad y al Secretario General de las Naciones Unidas en la que indicaban los posibles riesgos de tal desastre ambiental.

El Presidente (*habla en chino*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir con el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.